

NOMBRE DEL TRÁMITE O SERVICIO**Acceso a la Información**

Objetivo del trámite o servicio: Obtener información del Municipio

Dependencia Responsable: **UNIDAD DE TRANSPARENCIA**Titular de la Dirección: **LIC. OSCAR PRECIADO DELGADO**

Tipo de usuario: Ciudadanía en general

Beneficio o servicio que se obtiene: Información de la Administración Pública Municipal

Costo (\$): Ver observaciones y notas

Tiempo de respuesta: 5 días hábiles término ordinario y 3 días hábiles más en prórroga

Figura jurídica: Negativa ficta (Responsabilidad Administrativa)

Vigencia del trámite o servicio: Por evento

LUGAR EN DONDE SE REALIZA EL TRÁMITE O SERVICIO

Oficina(s) receptora(s) y resolutora(s): Unidad de Transparencia

Domicilio: Aguilar y Maya #104 Poniente, Primer Piso, Zona Centro, C.P. 38000

Teléfono(s): 01 (461) 612 9945

Correo electrónico: uaip_celaya@hotmail.com

Horario de atención: De lunes a viernes de 08:00 a 16:00 hrs

REQUISITOS Y/O DOCUMENTOS**OR CO****1.** Presentar solicitud por: medios electrónicos o llenar formato proporcionado por UT o escrito libre.**✓ NA** EL ORIGINAL SE ENTREGARÁ PARA EXPEDIENTE EL ORIGINAL ES SÓLO PARA COTEJO, DESPUÉS SERÁ DEVUELTO AL SOLICITANTE**(NA)** NO APLICA**OR:** ORIGINAL**CO:** COPIA**OBSERVACIONES Y NOTAS**

Los derechos por los servicios de acceso a la información pública, cuando medie solicitud, se causarán y liquidarán conforme lo siguiente:

- Consulta: Exento
- Por la expedición de copias simple, por cada copia: Exento
- Por la impresión de documentos contenidos en medios magnéticos, por hojas: Exento
- Por la reproducción de documentos en CD o diskette: \$33.52
- Por la reproducción de información en video o grabación: \$46.07

FUNDAMENTOS DE LEY

- Ley de Ingresos para el Municipio de Celaya, Guanajuato, para el Ejercicio Fiscal del Año 2018 (artículo 33, fracciones de la I a la V).
- Ley de Protección de Datos Personales para el Estado y Los Municipios de Guanajuato (artículos 3, 47, artículo 48 fracción II, artículos 82, 83 y 99).

FUNDAMENTOS EN DISPOSICIÓN REGLAMENTARÍA

- Acuerdo del H. Ayuntamiento del 27 de enero del 2004.
- Reglamento de la Unidad de Acceso a la Información Pública del Municipio de Celaya, Guanajuato (artículos 36 y 37).
- Reglamento de Administración para el Municipio de Celaya, Guanajuato (artículo 42).

SANCIONES QUE EN SU CASO PROCEDAN POR OMISIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO

- Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato (artículos 45, 194, 195, 197 y 199).
- Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Guanajuato (artículo 7).

DEPENDENCIA PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALÍAS EN LA GESTIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO

Contraloría Municipal de Celaya: T. 01 (461) 613.93.39/616.22.00/616.25.62; @. jose.najera@celaya.gob.mx
Instituto de Accesos a la Información Pública para el Estado de Guanajuato:
T. 01 (477) 716.73.59/716.75.98/716.8406/01 800 507.51.79; @. contactoacip-gto.org.mx